

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "ROSALES DE LA HACIENDA HAROSA CIA. LTDA.", CELEBRADA EN
TUPIGACHI EL 05 DE ABRIL DE 2013**

En Tupigachi, a los cinco días del mes de abril del 2013, siendo las 10H00, en la Oficina de la Empresa ubicada en Tupigachi, Cantón Pedro Moncayo, Barrio Santa Clara, calle Principal S/N, se reúnen los socios de la Compañía **"ROSALES DE LA HACIENDA HAROSA CIA. LTDA."**, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Carlos Andrés Jarrín Rosales, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones sociales; 2) El señor Joseph Jarrín Rosales, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones sociales; 3) El señor Jaime Rodrigo Robalino Cualchi, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones sociales; y 4) La señora Dalinda Geneveva Rosales Cartagena, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones sociales; se deja expresa constancia que el valor de cada participación es de Usd. \$. 1,00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Carlos Andrés Jarrín Rosales, y en calidad de Secretario, actúa el señor Jaime Rodrigo Robalino Cualchi, Gerente General de la Compañía para tratarse el siguiente punto de Orden del día.

La presente reunión tiene por objeto analizar y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

Se da por iniciado el Acta, indicando que los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, reflejan únicamente el valor aportado por los socios para la constitución de la Compañía **"ROSALES DE LA HACIENDA HAROSA CIA. LTDA."** misma que se constituye mediante escritura otorgada el 12 de julio de 2012 y se registra en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el 19 de octubre del año 2012 como compañía de Responsabilidad Limitada con un capital social de ochocientos dólares aportados por los socios. El Servicio de Rentas Internas otorga el Número de Ruc. N.1091740636001 a la Compañía Rosales de la Hacienda Harosa Cía. Ltda., con fecha 20 de diciembre de 2012. Por la razón expuesta se indica que no existe ninguna actividad económica ejercida durante el año 2012.

Al encontrarse de acuerdo los Socios, la agenda es aprobada por unanimidad.

Sin tener más puntos que tratar, la Presidencia dispone un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Una vez leída el acta, esta es aprobada por unanimidad y se levanta la sesión a las 12:00 Hrs.

Para constancia firman todos los socios de la Compañía.

f) Carlos Andrés Jarrín
PRESIDENTE – SOCIO

f) Jaime Rodrigo Robalino Cualchi
SECRETARIO – SOCIO

f) Joseph Jarrín Rosales
SOCIO

f) Dalinda Genoveva Rosales Cartagena
SOCIO